

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABEQUIMICA S.A., CELEBRADA EL ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE:

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ABEQUIMICA S.A., Inmobiliaria Gunsá Cia. Ltda. representada por su Presidente señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sra. Monika Block Partmuss, propietaria de doscientas veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Tacuari S.A., representada por su Gerente Ing. Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietaria de ocho mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y finalmente Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. representada por su Gerente la señora Monika Block Partmuss, propietaria de ocho mil setecientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Preside la sesión el Señor Ing. Carlos Alberto Andrade González y actúa de secretaria la señora Hannelore Caminer Schwarz. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2019, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto F) Hannelore Caminer Schwarz

LO CERTIFICO.-



Hannelore Caminer Schwarz

Secretaria-Representante Inmobiliaria Gunsá Cia. Ltda